Unidad Integrada de Cuidados Psiquiátricos Médicos (IC5)
De Connecticut Children's

Agradecemos su interés en la Unidad de Cuidados Integrados (IC5) de Connecticut Children's en Hartford, Connecticut. Somos una unidad única de 12 camas en el quinto pisó del hospital principal.

En IC5, apoyamos a niños y adolescentes de entre 6 y 17 años con necesidades tanto médicas como de salud mental. El cuidado integrado es un tratamiento médico que se centra en las necesidades de salud física y mental de los pacientes e involucra a las familias/proveedores de cuidado/tutores en el proceso de tratamiento.

IC5 es una unidad médica segura (cerrada con llave) diseñada específicamente para proporcionar un entorno seguro, terapéutico y sanador para su niño.

Cuidado Integrado en Connecticut Children's destaca:

- Habitaciones privadas (cada una con su propio baño) equipadas con la última tecnología interactiva
- 2 horas de escuela, de lunes a viernes
- Gimnasio de rehabilitación (Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Patología del Habla)
- Sala sensorial.
- Sala de evaluación donde se presta cuidado médico.
- Zonas comunes para socializar y comer.
- Terapia recreativa.

IC5 cuenta con un equipo atento de pediatras, psiquiatras para niños y adolescentes, psicólogos pediátricos, enfermeros, técnicos de medio ambiente de salud conductual, fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales, dietistas, terapeutas recreativos, especialistas en vida del niño, profesores y acceso a toda la gama de médicos subespecialidades disponibles en Connecticut Children's. Juntos colaboraremos con usted y su familia para formular objetivos de tratamiento y un plan de cuidados.

Los pacientes deben ser referidos a IC5 por su proveedor médico o de salud mental. Tras el referido, nuestro equipo revisa si cada paciente cumple los requisitos para el ingreso. Obtener la preaprobación del seguro médico de su niño suele ser una parte importante del proceso previo a la admisión. Antes que su proveedor realice el referido, cada paciente y su familia deben revisar y firmar este Acuerdo de Orientación y Comunidad para avanzar con el proceso del referido.

Para más información y un tour en vídeo, visita nuestra página web

www.connecticutchildrens.org/ic5

Declaración de Misión

Trata a todos con dignidad, respeto y empatía mientras trabajamos juntos como comunidad para fomentar un entorno terapéutico y sanador tanto para la mente como para el cuerpo.

El Tratamiento de su Niño

Admisión y Evaluación

Al llegar a la zona de Cuidados Integrados, los pacientes serán sometidos a un cambio de ropa supervisado, que incluye una evaluación de la piel y un registro de sus pertenencias para garantizar su seguridad. Esto lo realizarán dos miembros del equipo. Los objetos prohibidos se guardarán o se entregarán a un familiar o persona encargada del cuido para que se lleven a casa. Los objetos peligrosos o ilegales serán entregados a seguridad. A continuación, se hará una visita guiada por el espacio. Por la seguridad de todos, las zonas comunes están bajo vigilancia por vídeo en todo momento. No hay videovigilancia en dormitorios ni en baños. Los baños (ubicados en habitaciones individuales) permanecerán cerrados durante el día y serán abiertos por un miembro del equipo si lo solicitan. Los pacientes pasan la mayor parte del día fuera de sus dormitorios.

Durante el proceso de admisión, le pedimos que comparta con nosotros cualquier preocupación que pueda tener respecto a esta admisión, o cualquier otra información que nos pueda ser útil para ayudar a su niño durante su estadía. Además, por favor, lleve con usted cualquier documento de tutor/custodia, si aplica. Le pediremos que complete la documentación de la autorización de información, que permite a nuestro equipo comunicarse y planificar con el equipo ambulatorio de su niño, así como con su colegio, para que podamos comprender mejor las necesidades y garantizar la coordinación de cuidado.

En las primeras 24 horas tras su admisión, su niño recibirá una evaluación médica y psiquiátrica completa. Un miembro del equipo también se pondrá en contacto con usted para obtener más historial e información útil para el cuidado continuo de su niño.

Plan de Tratamiento

El Equipo de Cuidados Integrados se reúne diariamente para hablar sobre el plan de cuidados de su niño, los objetivos de tratamiento, el progreso hacia esos objetivos y la planificación posterior al tratamiento/alta. Los planes de tratamiento se ajustarán en función del progreso y de la opinión tanto suya como de su niño.

Durante la admisión, su niño participará en terapia individual y terapia grupal. También habrá sesiones programadas para familias y cuidadores. Si procede, el equipo puede recomendar terapias adicionales como logopeda, terapia ocupacional o fisioterapia. El equipo de tratamiento también puede recomendar iniciar o ajustar un medicamento, lo cual se discutirá primero con usted. Antes del alta, el equipo coordinará cualquier cuidado externo o de seguimiento específica y desarrollará un plan de alta personalizado para su niño.

ORIENTACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTEGRADO (IC5)

Rutina Diaria

Hemos desarrollado un calendario que incorpora intervenciones terapéuticas, sesiones grupales y actividades grupales adecuadas para nuestra comunidad. A lo largo del día se realizan varios grupos terapéuticos, cada uno dirigido por un miembro del Equipo de Cuidado Integrado. Las sesiones grupales incluirán temas como el desarrollo de habilidades, estrategias de afrontamiento, identificación y regulación emocional, habilidades para el control de la ira, habilidades sociales y comunicación. También se ofrecen actividades recreativas, incluyendo música y terapia con mascotas, según estén disponibles. Los periodos de autorreflexión también se incorporan a la rutina diaria. El curso se realizará de lunes a viernes durante dos horas al día. Las sesiones educativas serán impartidas por un profesor certificado. Con su permiso, el profesor se pondrá en contacto con el colegio de su niño para obtener los trabajos escolares adecuados durante su estadía.

Ejemplo de horario entre semana

07:00 - 07:30	Despierta / Recoge
07:30 - 08:30	Desayuno y medicación
08:30 - 09:00	Grupo de Objetivos Matutinos
09:00 - 11:00	Escuela
11:00 - 12:00	Grupo de Terapia Recreativa
12:00 - 13:00	Hora de Comida y Autocuidado
13:00 - 14:00	Actividad grupal / Terapia (individual/familia)
14:00 - 15:00	Tiempo en grupo / terapia gratuita (individual/familia)
15:00 - 16:00	Autocuidado
16:00 - 17:00	Grupo recreativo / Terapia (individual/familia)
17:00 - 18:00	Revisión de objetivos y cena
18:00 - 20:00	Actividad (20:00 horas para niños de 5 a 12 años)
20:00 - 21:00	Tiempo libre (21:00 para niños de 13 a 17 años)

Los fines de semana son menos estructurados; sin embargo, seguirán ofreciéndose sesiones grupales y de actividades, y se realizarán revisiones individuales. Nuestro equipo seguirá reuniéndose con su niño los fines de semana y animándole a practicar sus estrategias de afrontamiento, desarrollar planes de seguridad y seguir avanzando en su plan de cuidado individualizado.

Directrices de Visita

Horario de Visitas

- De lunes a viernes: de 15:00 a 16:30 y de 18:00 a 20:00
- Fines de semana: 10:00-11:30, 15:00-16:30, 18:00-20:00

Las horas de visita están específicamente incluidas en el horario diario para garantizar que su niño pueda participar en actividades de la unidad, terapias y escuela sin interrupciones. Entendemos que existen ciertas circunstancias en las que no puede visitar durante el horario designado. Se puede hacer una excepción si se hacen los arreglos adecuados con antelación en coordinación con el Equipo de Cuidado Integrado.

Visitantes Permitidos

Se permite la entrada de hasta 2 visitantes en la unidad a la vez. Los visitantes deben tener 18 años o más. Cuando visite a su niño, le pedimos que tenga fácilmente acceso a su información de identificación (DNI). Se le pedirá que presente su DNI cada vez que entre en la unidad.

Cajón con Cerradura

Las pertenencias personales de los visitantes deben colocarse en un cajón asegurado proporcionada antes de entrar en la unidad para su visita.

Artículos Prohibidos para Visitantes

Los siguientes elementos están **específicamente prohibidos** en la unidad. Si estos objetos están en su posesión, por favor déjalos en casa o en un cajón asegurado durante su visita.

- Teléfono móvil o dispositivo electrónico
- Ropa para el exterior que incluye sombreros, bufandas y bolsos
- Cigarrillos, puros, vapeadores, mecheros y cerillas
- Comida y bebida
- Armas de cualquier tipo
- Llaves

Uso del Teléfono

Tenemos teléfonos de unidad y horarios específicos de llamada. Las llamadas telefónicas son marcadas y supervisadas por un miembro del equipo. Su niño tendrá un límite de 15 minutos. Le pedimos amablemente que respete estos horarios de llamada para que los grupos y terapias no se interrumpan. Puede llamar a la unidad en cualquier momento para hablar con algún miembro del equipo. Tenga en cuenta que, debido a las normativas de HIPAA, cuando llame a la unidad para hablar con su niño o para obtener información sobre el tratamiento, se le pedirá que verifique su identidad.

Seguridad del Paciente

Artículos Prohibidos

La salud, el bienestar y la seguridad de su niño son de suma importancia en nuestra unidad. La seguridad de su niño, su familia, otros pacientes y los miembros de nuestro equipo siempre es una prioridad. Todos los objetos que se traigan deben ser registrados minuciosamente. Si se encuentra que su niño tiene algún objeto prohibido durante el registro de ropa y pertenencias, se le pedirá que lo lleves a casa, o se almacenará en un cajón designado hasta que sea dado de alta. Los miembros del equipo de IC5 realizarán inspecciones diarias rutinarias de cada habitación de paciente para garantizar la seguridad continua. A continuación, se muestra una lista de artículos prohibidos:

- Objetos de valor o dinero
- Afeitadoras con cuchillas
- Electrónica (incluyendo móviles, cargadores, cualquier cosa con pilas, cajas de voz, etc.)
- Artículos con cable (planchas para el pelo, planchas para rizar, secadores)
- Productos a base de aerosol o alcohol
- Comida, bebidas, chicles/caramelos
- Cuadernos, lápices y lápices encuadernados con alambre (se proporcionarán)
- Cualquier cosa con cuerdas mayores a 2 pulgadas
- Cualquier cosa con grapas
- Cinturones y bufandas
- Sombreros, cintas, pasadores para el pelo, horquillas
- Ropa con cuerda (pantalones, pantalones cortos) o capuchas
- Metal (sujetadores con aros, etc.)
- Joyería
- Botellas de cristal, botellas de agua, latas de aluminio
- Utensilios
- Bolsas de plástico
- Medicamentos de venta libre
- Bolsos, mochilas
- Maquillaje, uñas artificiales, esmalte de uñas, limas/cortaúñas
- Cualquier arma u objeto punzante

Aislamiento y Restricción Física - En IC5, usamos el aislamiento y la restricción físico como último recurso. Si su niño incurre en conductas violentas o autodestructivas que ponen en peligro su seguridad, o la de otros pacientes, miembros del equipo o visitantes, puede utilizarse el aislamiento y la restricción física después de que otras intervenciones (por ejemplo, distracción, desescalada verbal, medicamento o medicamentos programado según sea necesario) no hayan tenido éxito. Los miembros de nuestro equipo han recibido entrenamiento específico en estrategias de desescalada y técnicas de intervención. Cuando una situación requiere una respuesta física o más intensiva, el equipo siempre utilizará la intervención menos restrictiva y con tiempo limitado que restaure la seguridad de forma eficiente. Seremos transparentes con usted sobre esto en todo momento.

Nuestro Acuerdo Comunitario

En IC5 valoramos la dignidad, amabilidad, seguridad y el respeto. Las directrices de este Acuerdo Comunitario ayudan a crear un entorno de apoyo y sanación para todos. Estas son las pautas que seguimos para mantener a todos seguros y cómodos:

1) Me comprometo a participar un mínimo de 72 horas para desarrollar un plan de tratamiento y/o un plan de disposición segura y daré un preaviso de 24 horas para solicitar el alta.
2) Priorizaré mi salud mental y física. Seré paciente conmigo mismo/a cuando tenga dificultades y pediré ayuda cuando la necesite.
3) Trabajaré con el personal para establecer objetivos y tratar de cumplirlos lo mejor posible. Esto incluye unirme a reuniones con mis profesionales y participar en sesiones de terapia individual, grupal y familiar.
4) Me comprometeré a aprender y usar habilidades de afrontamiento para ayudarme a superar los momentos difíciles. Haré todo lo posible por ser abierto/a con mis sentimientos.
5) Respetaré el espacio personal, las pertenencias y los límites de los demás. Mantendré mis manos y mi cuerpo para mí. No entraré en las habitaciones de otros pacientes.
6) Asistiré a la escuela y permaneceré en el espacio comunitario durante las actividades y terapias.
7) Mi móvil y otros dispositivos se quedan en mi cajón o mi familia se los llevara a casa.
8) Utilizaré un lenguaje respetuoso y buenos modales cuando hablo con el personal, compañeros y familiares. No voy a gritar, maldecir, insultar, amenazar ni usar insultos.
9) Comeré la comida que ofrece IC5 y no llevaré comida de fuera.
10) Mi familia y yo acordamos no hacer fotos ni vídeos mientras esté en IC5.
11) Llevaré ropa adecuada que no sea ofensiva ni provocativa. La idoneidad de la ropa queda a discreción del personal, y el personal me ayudará a encontrar ropa si la necesito. Estoy de acuerdo en que mi ropa seguirá las pautas indicadas. También entiendo que hay otras pautas sobre ciertos artículos de aseo que pueda tener conmigo en IC5, y estas directrices se revisarán conmigo y con mi familia/proveedores/tutor.
12) Puedo guardar algunos artículos de confort aprobados de casa, como peluches, mantas, libros o cuadros, en mi habitación.
13) No voy a fumar, vapear, beber alcohol ni consumir ninguna sustancia ilegal mientras esté en IC5.

Al firmar a continuación, declaro que 1) he leído el Acuerdo de Orientación y Comunidad de IC5, 2) reconozco que respetaré las normas y procedimientos de IC5, y 3) acepto continuar con el proceso del referido a IC5.

Firma del Paciente: _____ Fecha: _____

Firma del Guardián: _____Date: _____